EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19 SUSCRIPCION: PTAS. 1'25 AL MES

Año XL Palma de Mallorca miércoles 27 de Mayo de 1896 Núm. 12776

¡Qué tiempos aquéllos!

Hay frases que pertenecen á todos los países y todas á las épocas; frases para las que no existe la veleidosa moda, pues son como los monumentos públicos de los romanos, que nuncan envejecen. Las palabras que sirven de epígrafe á estos renglones son una de esas frases estereotipadas en los lábios de todas las personas que han cumplido los cuarenta.

Quién no ha exelamado alguna vez: ¡qué tiempos aquéllos!

Y sin embargo, esta frase es contraria al progreso de las naciones: si los primeros que se apercibieron de «aquellos tiempos» se hubieran atenido á ellos, hoy no conoceríamos el vapor ni la electricidad, ni la pólvora, ni la dinamita ni la imprenta, ni los motores, ni las corridas de toros, ni las novilladas, ni los descarrilamientos, ni otra infinidad de cosas que sería prolijo enumerar.

Es una ley sabia, justa y equitativa la qué ha dispuesto que el hombre tenga ocasión de decir: ¡qué tiempos aquellos!

Esta frase encierra á la vez la historia de los progresos de la humanidad y la historia de la filosofía. También demuestra una grán verdad á saber: que el hombre no está nunca contento con lo que tiene, y echa de menos lo que ha dejado.

Esta veleidad de la especie humana, esta falta de consideración á lo que los tiempos dan de si, es lo que ha engendrado la célebre frase, injusta, insultante y despreciativa la mayor parte de las veces.

Cuando una mujer la pronuncia mirando á su marido, quiere decir: «en aquellos tiempos no estabas tan calvo, ni tan viejo, ni tan raro como ahora; ¡si yo lo hubiera sabido!»

Cuando la pronuncia un actor, significa: «en aquellos tiempos yo no debí ajustarme menos de 20 duros diarios y media docena de beneficios.»

Cuando se le ocurre á un general, expresa esta idea:» ¿por qué no me pronuncié yo un par de veces más?»

Si se le ocurre á un usurero, quiere decir: «yo prestaba entonces á peseta por duro; siempre paga uno el aprendizaje; debí prestar á cinco pesetas por cada veinte reales; de este modo no hubiera tenido que desembolsar un cuarto, y sí sólo cobrar los réditos de lo que prestaba.»

Como se ve, la humildad es injusta consigo misma y con la época que alcanza, al exclamar: «¡Qué tiempos aquéllos!»

Hay muchas personas que solo por seguir la rutina lanzan la anterior exclamación, que en sus labios está desautorizada.

Conozco yo á una D.ª Presentación, viuda de un droguero que se retiró con una fortunita, y que siempre está diciendo: «¡Qué tiempos aquéllos!»

Y es el caso que la D.ª Presentación de hoy, se crió en medio de la calle ayer; en su juventud lavaba ropa en el rio; posteriormente, vendía en las plazuelas hilo, agujas y botones, hasta que por su fortuna tropezó con el hombre que hizo su existencia más cómoda. ¿Por qué D.ª Presentación recuerda aquellos tiempos que debieron ser calamitosos para ella? ¿Consiste acaso en que en medio de las penalidaees de ayer era más feliz que en la holgura de hoy?

No oimos también á algunos mendigos exclamar de igual modo, ¡qué tiempos aquéllos!

Aunque el mendigo puede tener razón: en otros tiempos eran menos los que pedían y más lo que daban, siendo por consecuencia más productivo el oficio.

Yo creo que la especie humana ha cambiado muy poco desde Adan, salva la sustitución de la hoja de parra por los trapos que vestimos, y que no hay un motivo plausible para que echemos de menos los tiempos que pasaron.

Cuando pequeños, todos hemos comido papilla y hemos llevado azotes; en la escuela, á todos nos han dado palmetas; más adelante, á todos nos ha engañado una mujer más ó menos bonita, y nos ha sacado un duro algún amigo, más ó menos íntimo; después, el empleado ha tenido cesantías, y el que ha seguido una carrera ha luchado con la envidia de sus cofrades, y el que ha vivido sobre el pais se ha quedado muchos dias sin comer: todos hemos tenido enfermedades y disgustos y todos hemos hecho las mismas locuras que hicieron nuestros antepasados, corregidas y aumentadas por la amplitud de los medios de que hoy disponemos.

Entonces, ¡á qué recordar épocas anteriores, tan parecidas á la presente!

¡Ay! También yo he tenido mis tiempos; en los que sólo escribía por afición, *por ver mi nombre en letras de molde,* soñando con pasar á la posteridad en medio de una aureola de gloria, como el protagonista en el final de una comedia de magia; tiempos en que hacía sonetos á la luna, y madrigales á los ojos de una mujer, que entonces era muy espiriteal y que hoy pesa seis arrobas y no sé cuantas libras carniceras.

¡Qué tiempos aquéllos, en los que yo no conocía las patronas, ni las cuentas del sastre y del zapatero, ni los bastidores de los teatros, ni las exigencias de los primeros actores, ni los inviernos sin capa, ni los veranos con gabán, ni los amigos pedigüeños, ni las mujeres de cierta clase, ni los *entreses,* ni las fondas económicas! Entonces... pero ¿á que seguir?

Mientras el mundo esté habitado por la humanidad tal cual se le conoce desde la calaverada de Cain y la astucia algo anacreóntica de las hijas de Lot; mientras el hombre empeñe el reloj para comprar un tendido en la Plaza de Toros, y pase con indiferencia por delante de un teatro donde se hagan las obras de nuestro repertorio clásico, mientras las botas de la juventud se desgasten en los billares y bailes públicos, en vez de pisar las losas del claustro de nuestras Universidades, no dejará de haber quien exclame: «¡Qué tiempos aquéllos!»

CUBA

Aunque muy confusamente, ya se va poco á poco dibujando la marcha de las partidas puestas en movimiento por Máximo Gómez. Dias pasados indicamos que las fuerzas reconcentradas por este cabecilla, se extendían en Santa Clara, desde la jurisdicción de San Juan de los Remedios, por la de Sancti-Spíritus hasta Manicaragua. Estos últimos núcleos, que eran los que más avanzaban hacia el Oeste, parecían los destinados á constituir la vanguardia, Así lo creyó todo el mundo, y de ahí que se viniera repitiendo que las avanzadas de Máximo Gómez habían pasado el Hanabana. Esta maniobra no tenía, sin embargo, más objeto que el de encubrir los propósitos verdaderos del *generalísimo*, que al llamar la atención por aquella zona, manteniéndose él mismo entre Taguasco y Placetas, centro de su línea, pretendía facilitar el avance hacia Matanzas de las partidas situadas cerca de Remedios.

Esta primera parte de su plan, única conocida hasta ahora por el desarrollo de los sucesos, se ha cumplido. Los últimos despachos oficiales no dejan lugar á dudas.

Las partidas que han aparecido en Motembo, al Oeste de Santa Clara, que atravesaron después el ferrocarril de Cárdenas, en Matanzas, y las que el coronel Nario alcanzó en Recreo, provincia también de Matanzas, son, indudablemente, las que se ha corrido desde San Juan de los Remedios por el N. de las Villas para verificar esta segunda invasión.

Si alguna duda nos quedase después de los combates ya citados, del ataque á Cascajal, del encuentro sostenido cerca de Cárdenas por el batallón de Pavía y de la colocación de bombas de dinamita sobre la vía férrea entre Sumidero y Coliseo, indicios evidentes del avance de estas fuerzas rebeldes; nos la desvanecería la medida tomada por el general Weyler, y consignada en uno de sus últimos despachos, de enviar desde Alquizar, extremo occidental de la Habana, fuerzas de caballería *para salirles* (á aquellas partidas) *de frente por Matanzas.* Medida que no se ha tomado seguramente, para batir á las partidas locales.

El brillante combate que nuestros soldados han sostenido cerca de Cruces, prueba precisamente la imposibilidad de distraer fuerzas de la provincia de Santa Clara en estos instantes.

Las noticias de Pinar del Rio que transmite el último despacho oficial, carecen de importancia.

***

Cuando escribíamos que ya se iba dibujando la marcha de las partidas puestas en movimiento por Máximo Gómez, no sospechábamos que se acentuaría tan rápidamente.

Cierto que los telegramas cuentan las cosas de tal modo, que á no hacer un estúdio especial de cada párrafo y casi de cada palabra, es difícil comprender su verdadero alcance y significación, y aun después de comprendidas, conviene dar tiempo al tiempo para que los hechos se depuren.

La situación se ha modificado bastante, entrando en un período agudo. Veremos lo que al fin resulta.

En la Habana ha causado cierta sorpresa que las partidas rebeldes hayan entrado en la provincia de Matanzas sin llevar á su frente á Máximo Gómez, circunstancia que ga inducido á algunos á propalar de nuevo la noticia de su muerte.

El despacho oficial consigna, sin embargo, que los rebeldes han atacado á Cartagena y este ataque parece indicar el avance de las partidas rebeldes que se hallaban al Sur de Las Villas. Por otra parte, se dice que Zayas ha retrocedido desde Matanzas, donde ya había entrado, á la provincia de Santa Clara.

De todo ello se deduce, como ayer decíamos, que la invasión se verificó exclusivamente por el Norte, y ahora añadiremos que por el momento parece contenida.

Un telegrama en cierto modo axtraño recibimos anoche de nuestro cerresponsal en la Habana.

Claro está que nos abstenemos de comentarlo, pues empezamos por declarar que no nos damos todavía exacta cuenta de su alcance y significación.

Lo que sí diremos es que nos parece extraño que el general Weyler vaya en estos momentos, con todo su Estado Mayor, á visitar la línea de Mariel Artemisa.

El decreto de Weyler

Londres 22.

El *Times* publica en su número de hoy un telegrama de su corresponsal en la Habana, fechado ayer.

Dá, entre otras, las siguientes noticias:

El decreto del general Weyler prohibiendo la exportación del tabaco en rama. excepto para España, se publicó en la *Gaceta* del 20 y comenzará á regir el 26 del actual.

El cónsul de los Estadoe Unidos en la Habana opina que España está imposibilitada de mantener este decreto, con arreglo á los Tratados vigentes.

El objeto de la disposición—dice dicho cónsul—es auxiliar con notoria injusticia á las fábricas de tabacos de Habana, descargando así un fuerte golpe sobre las fábricas de la Florida.

Esto obedece—añade—á los grandes resentimientos que hay en aquellos círculos oficiales contra los Estados Unidos.

Afirma que se discuten acaloradamente estos asuntos y que se couviene en la posibilidad de la guerra entre España y la República norteamericana.

Cualquier suceso que ponga término á la insurrección será allí bien recibido.

Dice, en fin, el corresponsal del *Times,* que Máximo Gómez avanza nuevamente por Matanzas hacia la Habana y Pinar del Rio.

***

Washington 22.

El secretario de Negocios Extranjeros, Mr. Olney ha dado instrucciones al ministro americano en Madrid, Mr. Taylor, para que proteste contra la prohibición impuesta por el gobernador general de Cuba, Sr. Weyler, de exportar tabaco en rama, en lo que respecta á los propietarios americanos. Si la prohibición llega á subsistir, los miembros del Congreso de la Florida presentarán una proposición autorizando al presidente á que prohiba la importación de cigarros cubanos elaborados.

La vuelta al hogar

(«Teniendo en cuenta la proximidad de las faenas agrícolas del verano, el gobierno reintegra á sus hogares á los excedentes que han adquirido ya la instrucción militar.»)

El gobierno le dice;

—Esos brazos que han aprendido ya el manejo del fusil, pueden ser muy útiles en las faenas agrícolas del próximo verano. Vete á tu casa; la patria te llamará cuando necesite tu exfuerzo y tu vida.

Y el recluta disponible, el excedente de cupo del último reemplazo, abandona el cuartel y se dirige al hogar, con la alegria, con el entusiasme que animan al alma y el semblante del preso al recorrer la distancia que existe entre el calabozo y la calle.

¡Oh! cuando esté en pleno campo, en mangas de camisa, con el cuerpo encorvado y sudoroso y el rostro ennegrecido; cuando aspire el aire abrasador que agita levemente las doradas espigas; cuando aplaque su hambre con una ración de legumbres ó con un gazpacho y se deje caer, rendido por la fatiga y por el sueño, sobre el suelo de la era ó sobre el banco de piedra inmediato á la puerta de su casa, no echará de menos ¡podeis creerme! las horas de vagancia por las calles y jardines de la capital; ni el sabroso diálogo sostenido con la criada ó la cocinera durante la tarde del día festivo, ni el uniforme de brillantes colores; ni el rancho bien condimentado; ni la cama del cvartel compuesta de tablado, jergón, relativamente blando, sábanas y almohadas.

No; no envidiará el recluta disponible la vida militar, aunque los recuerdos más agradables de ella sean evocados por la imaginación en horas en que el sol tuesta su piel y la fatiga dificulta sus movimientos. Y estos martírios le parecerán supremos goces al acordarse del compañero que en el sorteo sacó número más bajo; del cariñoso amigo que marchó á Cuba y que no volverá á ver el valle en que se asienta el pueblo natal, ni volverá á oir los cánticos de los pajarillos que buscan sus nidos al mismo tiempo que los segadores suspenden la ruda tarea y cantan también, al mismo tiempo que se oye, claro y vibrante el toque de oración.

Cuando el recluta se dirija á su casa, satisfecho por haberse distinguido entre los demás trabajadores, contagiado por la alegría que estos demuestran, saboreando con anticipación las dulzuras del amoroso coloquio que entablará media hora después, caminito de la fuente con la más garrida moza de la comarca, tened la seguridad de que si se acuerda de la guerra es para maldecirla.

Y sin embargo, llegará un día en que le digan: Esos brazos que han sido tan útiles en las faenas de la agricultura, deben empuñar haora el fusil para defender la honra de la patria. Y marchará sin vacilar al sacrificia llevando en el alma el imborrable recuerdo del cielo, del campo, de los trabajos de la recolección, de la tranquilidad de su hogar, de las embriagadoras frases y sonrisas de la mujer amada...

Bien merece toda vuestra respetuosa admiración—¡oh, privilegiados de la fortuna y del talento!—ese obrero rudo, ese pobre ignorante que cumple su misión en la tierra regando con su sudar el campo labrantío, y regando con su sangre el campo de batalla!

Carta de Nueva York

Una tras otra las expediciones filibusteras que, como anuncié, se estaban organizando á la luz del dia en los Estados Unidos, van saliendo con dirección á Cuba. El 26 del mes pasado salió el *Bermuda* de Jacksonville, con una segunda expedición á bordo; el 10 del corriente ha salido de la bahia de Nueva York otra expedición en el vapor *Laurada,* cuyo buque encontrará á pocas millas de la costa otro más veloz, al que trasbordará hombres, dinamita, cañones de tiro rápido y pertrechos. En esta expedición van un considerable número de portorriqueños, todos con uniforme.

Otra expedición está en vísperas de organizarse en Nueva York, y será realmente la más formidable de cuantas han ido á Cuba. Los expedicionarios se han retratado por grupos, que hemos visto nosotros, puesto todo esto se hace aquí á cara descubierta. El sastre que hace los uniformes lo dice á todo el mundo; las casas que proporcionan las armas son de todo el mundo conocidas; las casas que fletan los barcos para la «Junta» están en la parte baja de la ciudad, y no hay nadie que no las conozca.

Todas las expediciones llevan grandes cantidades de dinamita y cañones Hotchkiss, y se han embarcado recientemente para Cuba cañones de sitio. La «Junta» tiene contratados en estos momentos nuevos barcos, además de los que poeee, que están constantemente en movimiento, y en lo que queda de este mes y la primera quincena del entrante, tendrán los insurrectos en Cuba bastantes armas y material de guerra para prolongar la insurrección todo el tiempo que quieran, hasta que no quede nada en pie en toda la isla.

Nótese que de un mes á esta parte van en todas las expediciones un número de americanos (no vagos, ni aventureros), sino gente que se dedica á ocupaciones conocidas y provechosas, la mayor parte de los cuales son expertos en el manejo de las armas; se pagan el uniforme, el fusil y el machete. Los portorriqueños van ahora en las expediciones respondiendo á un llamamiento de la «Junta revolucionaria portorriqueña», organizada en esta ciudad el año pasado.

La actividad de los laborantes de los Estados Unidos débese á dos causas; á las quejas de los que están en la manigua, que aseguraban que la «Junta» no los atendia con prontitud, y al hecho de estar engrosando el fondo revolucionario de una manera sorprendente. Constantemente recibe la «Junta» contribuciones de dinero de los americanos, que se dejan embaucar con la

mayor facilidad. Estos dias la «Junta» ha puesto en práctica un nuevo proyecto para sacar dinero á los yankees, y consiste en solicitar suscripciones para cuidar á los «patriotas» heridos. Quién manda sellos, quién manda libranzas; el dinero llueve. Se está organizando una feria en esta ciudad que durará una semana; representantes de la «Junta» visitan todas las casas y tienen ya recogidos donativos por valor de quince mil pesos. Lo que producirá la feria puede suponerse. Las contribuciones de los operarios cubanos de Tampa, Cayo Hueso, etc., importan unos treinta mil pesos todos los meses. Los ingresos de la «Junta» por todos conceptos, se calculan, por término medio, en unos cien mil pesos mensuales.

Cuanto más se prolonga la guerra en Cuba, tanto más popular se hace en los Estados Unidos, tanto mayores serán los elementos de que dispondrán aquí nuestros enemigos, tanto más graves los peligros de un rompimiento con los Estados Unidos, si es que hemos de hacer valer nuestros derechos con toda la energía de que es todavía capaz la nación española.

El gobierno de los Estados Unidos sería impotente mañana para contener ó reprimir un estallido popular, dada la excitación de los ánimos, fomentada constantemente por los laborantes. ¿Quién no vé bien claro que de un instante á otro tendremos una segunda edición del *Competitor*?

España no puede permitir que desembarquen libremente en Cuba los americanos que á diario van allí á hacernos la guerra, ni puede tampoco permitir en modo alguno que se vulnere nuestro derecho el día en que los americanos sean cogidos con las armas en la mano en territorio español. El día en que fuese tan fácil el ir á Cuba, en un mes habría allí 50.000 aventureros que acechan esta oportunidad.

SEN O'HAM.

Las cigarreras de Sevilla

(De *El Liberal*)

Angela Guerrero Guillén, Dolores Garrido Flores y Aurora Ariza, son tres cigarreras de Sevilla, cesantes desde los alborotos últimos ocurridos en aquella fábrica, y son, además, tres heroinas, que para venir á *Madrid y echarse*—como dicen ellas—*á los pié de su reá majestá,* y pedirle protección y amparo en sus tribulaciones, han arrostrado los peligros de un viaje sin dinero y sin billetes, y arrostran ahora los de vivir sin una peseta en esta villa y corte...

Así y todo, han visitado aquí á toda bicho viviente con influencia y con poder para solicitar la reposición de las 19 compañeras que más alborotadorrs en el motín famoso, y con más apariencias de delincuentes, no pudieron eximirse del castigo y de la cesantía.

Las pobres mujeres han visitado muchas redacciones y muchos personajes oficiales. Ayer entregaron personalmente á la regente una exposición pidiéndole que se interesara por ellas. La regente prometió hacer cuanto posible fuera en su obsequio, y les regaló 200 pesetas.

A pesar de todo esto, parece que los jefes de la Tabacalera no se ablandan, y que la reposición de las operarias no se consigue.

—Y ya no podemos más—nos decian anoche las tres infelices comisionadas.—Para vivir aquí cerca de un mes, hemos empeñado los trapitos que traiamos.

—Y á mí—decia una—me esperan en Sevilla tres *chorreles.*

—Y á mi—añadió la otra—me esperan dos *churumbeles.*

Y todas en lenguaje descifrable solo para el que haya leido el vocabulario jergal del último libro de Salillas, manifestaban los apuros de su presente y las negruras de su porvenir.

Después de todo, y cuando el tiempo transcurrido ha hecho purgar á las pobres cigarreras de Sevilla su pecado. ¿por qué no hace la Tabacalera un acto caritativo y generoso, reponiendo en sus cargos á estas operarias, que tienen hijos y pariente que mantener?

Después de perdidos sus destinos, bien han vuelto á ganarlos Angela Guerrero, Dolores Garrido y Aurora Ariza, aunque solo sea por ese viaje épico que han realizado sin un cuarto desde Sevilla hasta Madrid.

Juicios de un diario ruso

Uno de los periódicos rusos más importantes, y acaso el más autorizado, por sus relaciones con la cancillería imperial, el *Journal de Saint Petersbourg,* consagra un largo articulo al examen del discurso de la Corona, y se ocupa, con este motivo, y en términos muy benévolos para España, de la cuestión cubana.

Los insurrectos—dice—no son más que un puñado de hombres incapaces de establecer un gobierno: la rebelión es un verdadero bandolerismo, al que es preciso poner fin. Cuantos elementos respetables encierra la isla, permanecen fieles á la metrópoli.

Afirma que ante todo hay que restablecer el orden; hace constar que el gobierno está animado de las mejores intenciones hacia los cubanos, y que se muestra dispuesto á introducir reformas verdaderamente prácticas, consigna que todas las noticias concuerdan en el aserto de que los insurrectos son batidos en todas partes y de que las tropas españolas no les dejan un momento de reposo, y dice que el general Weyler despliega gran actividad, y que, no obstante los obstáculos que ofrece la campaña contra un enemigo dificil de alcanzar, se han obtenido resultados favorables.

Ocupándose de las relaciones entre España y los Estados Unidos, escribe que si bien una parte de la opinión americana es favorable á los insurrectos, á los que facilito toda clase de ayuda, ni el presidente Cleveland ni el gobierno de Washington se han separado de la línea de conducta que corresponde á la leal amistad que ha existido siempre entre los dos paises.

Hace constar al propio tiempo el espiritu de prudencia que desde el comienzo de la guerra ha presidido las relaciones entre ambos gobiernos, y señala las crecientes simpatías que en la América latina tiene la causa española.

Trata extensamente del asunto del *Competitor* y dice que si bien en tiempo de insurrección cabe creer que no se impone distinción alguna y que todos los culpables del mismo crimen, sean nacionales ó extranjeros, están sometidos á idéntico régimen en materia de jurisdicción, el asunto está sujeto á examen.

El gobierno americano—añade—ha planteado una cuestión de mero procedimiento.

Un rasgo de Cristina Nilsson

Los periódicos de París se ocupan de un hecho que ha sido esta semana la comidilla de París.

Vendióse en el hotel de los subastadores uno de los más lindos cuadros de Watteau, el pintor por excelencia de las galanterías del sigle XVIII, la *Diane au bain,* considerada como la obra maestra de aquel artista.

La víspera, según costumbre, acudieron los aficionados y los curiosos á contemplar y admirar á su sabor el célebre cuadro, y el día de la venta la misma gente rodeó á los subastadores y siguió las pujas con la fiebre y la pasión que en tales casos se apodera de aquel público especial. ¿Quién iba á ser el afortunado poseedor del precioso lienzo? ¿Un Rothschild? ¿El duque de Aumale? ¿El museo del Louvre acaso...? Llegóse á los 105.000 faancos; iba á hacerse la adjudicación, y el sabastador levantaba el martillo, cuando el fondo de la sala gritó una voz femenina: ¡107.000 francos!

Y aquel cuadro único se adjudicó por esta suma. Volvió el rostro todo el mundo, y vió que la puja vencedora había sido hecha por Cristina Nilsson, la cantante sueca que se llevará lejos de Francia apuella joya de pintura.

Noticias

Algunos suscritores nos escriben lamentando el mal estado de las comunicaciones en la isla de Cuba hasta el punto de que apenas llega carta alguna á su destino, quedando privados noticias de sus familias los que defienden en la Antilla la integridad de la patria.

Llamamos acerca del hecho la atención del gobierno por si hay manera de impedir esos extravios de correspondencia, tan lamentable para los que, tan distanciados de la Peninsula, ansian tener noticias de los seres queridos que han dejado en ella.

Todos los pueblos de Galicia protestan contra la canducta del Ayuntamiento del Ferrol, relativa á la organización de los batallones de voluntarios y á la respuesta dada al sabio Obispo de Mondoñedo.

En las provincias gallegas no existe otra aspiración que la de la integridad del territorio en la isla de Cuba. Trece batallones de voluntarios gallegos hay en la perla de las Antillas, y se desea en Galicia que aumente el número de defensores de la patria en tierra española.

La asamblea internacional de la Cruz Roja de Rergen (Noruega), ha abierto una suscrición con destino á socorrer á los heridos y enfermos que regresan del ejército de Cuba.

Los habitantes de aquella población, secundados por el cuerpo consular honorario, han recaudado para tan caritativo objeto la cantidad de 515 corsnas, equivalente á unas 720 pesetas.

Es digna de la mayor gratitud la generosa iniciativa del pueblo de Bergen que, no ahora, sino en otras muchas ocasiones, han manifestado las simpatias que le inspira nuestro país.

Durante los días de feria en Algeciras se verificarán tres corridas de toros que serán estoqueados por Guerrita, Torerito y Conejo. El último dia se lidiarán tres toros de Muruve en competencia con otros tres de Surga, concediendo el Municipio de aquella ciudad al dueño de los que resulten mejores un premio consistente en un objeto de arte y un diploma.

Continúan con gran actividad los trabajos de construcción de los dos acorazados *Cardenal Cisneros* y *Princesa de Asturias,* que seguramente podrán ser botados al agua antes de las fechas proyectadas; el *Cardenal Cisneros,* caerá en el próximo mes de agosto, y el *Princesa de Asturias,* algo después, siendo este retraso más bien motivado por la falta de dique que por las verdaderas necesidades del buque, por lo que se harán en grada cuantos trabajos puedan realizarse, para no retrasar su construcción ni un momento.

También el acorazado *Carlos V* adelanta rápidamente, y puede considerarse como un hecho que á fines del mes próximo de agosto podrá salir de Cádiz á Ferrol, para entrar en el dique de la Campana á limpiar sus fondos.

Su Santidad León XIII ha resuelto celebrar un consistorio en la última demana de junio, para la creación de varios cardenales.

Reina gran emoción en Paris á consecuencia del descubrimiento de un horroso crimen, análogo al de Gouffé, que tanto preocupó á la opinión hace pocos años.

Fueron detenidos en la estación de Conville, cerca de Cuerburbo, dos viajeros procedentes de París, que conducian una maleta conteniendo el cadáver de un joven desconocido.

Interrogados éstos, declararon que la maleta les habia sido entregada por una tercera persona.

La policía porsigue activamente el descubrimiento de este crimen, que aparoce rodeado del mayor misterio.

Ha terminado en Barcelona el juicio por jurados para fallar la causa instruida contra Silvestre Lluis, acusado de haber asesinado á su esposa, que estaba en cinta, y á dos hijos, el uno de ocho años de edad y el otro de cinco.

El tribunal de derecho ha sentenciado al reo á la pena de muerte, lo cual ha satisfecho á la opinión pública, por más que la creencia general era que el reo procesado sería absuelto por falta de pruebas concluyentes.

Se elogia mucho la imparcialidad y el exquisito tacto del presidente, D. Agustin Moreno, así como también el discurso del abogado, D. Miguel Laporta, pasante que fué de Vallés y Ribot, quien ha revelado excepcionales condiciones para el foro.

El apreciable periódico madrileño *La Producción Agrícola y Pecuaria* se propone elevar á las Cortes tres exposiciones de gran importancia todas, encaminadas á conseguir la supresión del impuesto de consumos en los pueblos que pagan por cupo, estén ó no arrendados y en las grandes capitales y centros, en aquellos artículos que se conceptúan de primera necesidad; á prohibir temporalmente la entrada en España de los trigos extranjeros, y por último, impedir absolutamente la de trapos viejos procedentes también del extranjero, siempre que éstos sean de lana ó lana con mezcla de algodón.

Crónica Local

El vapor correo *Isleño* ha llegado esta mañana á las siete con la coraespondencia, pasaje y carga, procedente de Barcelona.

El lunes se celebró en la iglesia del caserio de la Soledad la ceremonia de bendecir una nueva campana, resultando solemnísimo el acto.

Fueron padrinos el jóven Don Luis Cortes y la niña Coloma Genestao, poniendole por nombre Sebastiana Concepción.

Anoche á las siete salió para Inca un tren expreso en el cual debía regresar á esta capital el señor conde de Sallent, que se hallaba en dicha villa.

El Alcalde Sr. Salom, despidió el sábado á todos los albañiles que desde hace años trabajaban por cuenta del ayuntamiento.

Entre los muchos pasajeros que se embarcaron ayer para Barcelona y que hoy mañana han salido para Valencia figuran un buen número de estudiantes que ván á sufrir los exámenes de prueba de curso.

Por el Gobierno civil de esta provincia han sido autorizados los presupuestos adicionales de los ayuntamientos de Santa Eulalia, María y Santa Eugenia.

La *Unión Republicana* ha nombrado la junta directiva que ha de dirigirla, siendo elegidos los señores que van á continuación:

Presidente.—D. Juan Llopis y Gálvez.

Vice-Presidente primero.—D. Juan Piña Forteza.

Vice-Presidente segundo.—D. Pedro Perera Font.

Administrador.—D. Benito Pomar Cortés.

Contador.—D. Manuel Cirer y Arbona.

Tesorero.-D. Jaime Barnils Roure.

Secretario.—D. Domingo Sancho y Ramis.

Vice-Secretario primero.—D. Bernardo Palmer y Sastre.

Vice-Secretario segundo.—D. José Vich y Pérez.

Vocales.--D. Gabriel Lompart, Don Nicolás Compañy, D. Martin Cañellas y D. Leopoldo Doux.

Dice un colega que las muchachas toreras darán una corrida de toretes el domingo próximo en la plaza de Felanitx, lidiando cuatro becerros de la ganadería de Son Sant Martí, y el domingo siguiente darán otra corrida en la de Palma.

Se ha presentado un caso de viruela en la villa de Manacor.

Se han tomado las medidas que el caso requiere.

Han sido preso por la guardia civil y puesto á disposición del Juez del partido dos individuos, como presuntos autores de hurto de haces y sarmientos llevado á cabo en una casa del pueblo de Inca.

Ayer á primeras horas de la tarde recaló procedente de la vecina isla el vaporcito *Cabrcra.*

Tempranito ha entrado hoy en fondeadero el vapor-correo *Nnevo Mahonés.*

A las cuatro en punto zarpó ayer de nuestro puerto con rumbo á las Antillas el hermoso vapor trasatlántica *Martin Saenz.*

Poco después salió el *Bellver,* correo de Barcelona.

Entre el pasaje figuraba el padre politico del Capitán general de estas islas.

Ayer se inauguró la nueva fábrica de vidrios de D. Gabriel Gordiola, establecia en el caserio del Pont d'Inca.

El juéves y viernes próximos de doce de la mañana á una de la tarde, se vacunará directamente de la res en el Colegio Medico-Farmacéutico, Brossa 21, principal.

Hay habitaciones separadas para las personas que gusten ser vacunadas reservadamente.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil, fué el dia 22 el siguiente:

Entradas: 3 hombres 3 mujeres
Salidas: 2 » »

En la Diputación

En la Diputación.

A las doce se réunió ayer la Diputación Provincial bajo la presidencia del señor Rosselló. Asistieron los Sres. diputados Martinez, Sampol, Canals, Sitjar, Domenge, Rius, Puigdorfila, Gelaber, Alcover, Sans y Socias Clar.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se acordó lo siguiente:

Aprobar el dictamen de la Comisión de Hacienda referente al repartimiento de las cuotas sobre la riqueza general, que han correspondido á los pueblos de la provincia.

Subasta de las obras de albañiléria para la continuación del edificio de la Misericordia.

Autorizar á la Comisión provincial para admitir la fianza que constituya el nuevo depositario Sr. Sureda y habilitar á este para que se haga cargó de la caja provincial.

Que la asignación de 500 pesetas que se destina á la biblioteca provincial se destinen á la formación de un catálogo de los libros que existen en dicho centra.

El Sr. Roselló hizo presente que la Comisión Provincial tuviera en cuenta al visitar los baños de San Juan de Campos, por si falta mobiliario en ellos, la necesidad de separar los aparatos de duchas de los de pulverización que hoy existen en una misma sala y que se organice la entrada provisional de dicho establecimiento.

Finalmente se aprobaron los acuerdos tomados por la Comisión provincial durante el último semestre en funciones de diputación.

Sección Oficial

TESORERÍA DE HACIENDA

DE LAS BALEARES

Negociado de Recaudación

El dia 31 del presente mes termina en esta Capital y pueblos de la provincia, el primer período de cobranza voluntaria de las Contribuciones de Urbana, Rústica y pecuaria industrial y carruajes de lujo, correspondientes al cuarto trimestre del actual año económico; y se advierte á los contribuyentes que en dicha fecha no hubieran hecho efectivas sus cuotas que podrán verificarlo sin recargo durante los dias 1 al 10 de Junio próximo en Palma Constitución, 54 y en los pueblos en las oficinas recaudatorias de las zonas respectivas.

Lo que se publica en el Boletin Oficial de la provincia y periódicos de la localidad para conocimiento de los contribuyentes á quienes pueda interesar.

Palma 26 Mayo 1896.—El Tesorero de Hacienda, Agustín de Ledesma.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Justo confesor y San Germán obispo.

CULTOS SAGRADOS

Hoy 27

Concluirán cuarenta horas en la Catedral, dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús.

Visita á la Corte de María

A la Virgen del Tránsito, en Santa Catalina de Sena.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

		DINERO
VALORES LOCALES		
Palma	Crédito Balear	54'
Palma	Cambio Mallorquín	6'
Palma	Fomento Agrícola	66'50
Palma	Ferro-Carriles de Mall.	31'
Palma	Alumbrado por Gas	113'50
Palma	Salinas de Ibiza	190'
Palma	La General Mallorquina	18'
Palma	Bonos Municipales	34'
Palma	La Isleña Marítima	46'
Palma	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	3'
VALORES PÚBLICOS		
Madrid	4 p. 000 int. perpétuo	63'05
Madrid	4 p. 000 exterior	75'85
Madrid	4 p. 000 amortizable	76'30
Madrid	Cubas (86)	86'60
Madrid	Banco de España	373'25
Madrid	Tabacos	179'25
Madrid	Libras	29'87
Madrid	Francos	18'30
Barcelona	4 p. 000 interior	63 90
Barcelona	4 p. 000 exterior	74 97
Barcelona	4 p. 000 amort.	76'50
Barcelona	Cubas (86)	86'87
Barcelona	Norte de España	29'30
Barcelona	Francia	20'50
Barcelona	*Madrid*	63'85
Barcelona	*París*	63'43

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el 20 Octubre de 1895

De Palma á Manacor y La Puebla—8'12 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla—6, 11'45 (mixto) mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor—6'27 mañana, 12'25 (mixto) y 5'45 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE LA PENÍNSULA PARA MALLORCA

De Barcelona para Sóller los domingos á las siete de la tarde.

De Alicante para Ibiza y Palma los lúnes á las doce de la mañana.

De Barcelona para Palma los martes á las siete de la tarde.

De Barcelona para Alcudia los miércoles á las siete de la tarde.

De Valencia para Ibiza y Palma los juéves á las seis de la tarde.

De Barcelona para Palma los viérnes á las siete de la tarde.

SALIDAS DE MALLORCA PARA LA PENÍNSULA

De Palma para Ibiza y Valencia los miércoles á las nueve de la mañana.

De Palma para Barcelona los viérnes á las cinco de la tarde.

De Palma para Ibiza y Alicante los sábados á las nueve de la mañana.

De Alcudia para Barcelona los domingos á las cinco de la tarde.

De Sóller para Barcelona los lunes á las siete de la tarde.

De Palma para Barcelona los martes á las cinco de la tarde.

CORREOS INTERINSULARES

Salida de Palma para Mahón los sabados á las cinco de la tarde.

Salida de Mahón para Palma los martes á as cinco de la tarde.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PI

AYER 22

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A la puesta del sol: atmósfera con bruma y celajes; horizonte calimoso; viento S. O. calmoso; mar llana y rizada del viento.

Entradas: Ninguna.

Salidas: El vapor *Conde Wifredo.*

HOY 23

Al orto: atmósfera brumosa; horizonte calimoso; viento N. E. fresco; mar con arrastre del S. E. y cabrillada.

Entradas: Los vapores *Nuevo Mahonés* é *Isleño.*

Salidas: Ninguna.

No queda ningún buque á la vista.

A las doce: atmósfera calimosa y encapotada; horizonte calimoso; viento E. fresco; mar con oleaje y cabrillada del viento.

Entradas: Ninguna.

Salidas: el vapor *Lulio.*

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 26.—Para Alicante é Ibiza, vapor Lulio, de 405 ton., cap. P. Aulet, con 25 mar., valija y efectos.

Para Cabrera, vapor Cabrera, de 38 ton., cap. Jaime Gaza, con 5 mar., efectos y valija.

IDEM DESPACHADAS

Dia 26.—Ninguna.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

De Cuba

Madrid 26 á las 8 n.

Dicen de la Habana que el nuevo presupuesto de Cuba en que el déficit es de sesenta millones de pesos, ha producido impresión pesimista.

Tambien ha producido detestable efecto las contradiciones lamentables entre lo que se propone en la Habana y lo que se resuelve en Madrid.

En varios puntos de la Isla de Cuba se han descubierto enormes irregularidades administrativas.

Ha salido á girar una visita á Santa Clara y Cienfuegos el intendente señor Fagoaga, donde se supone existen focos de corrupción.

El general Arolas ha pedido el regreso á la Península.

El gobierno ha reformado el bando del general Weyler prohibiendo la esportación de tabaco. Estas medidas han contrarrestado el buen efecto que produjo el bando, no produciendo el resultado importantísimo que se esperaba

Sentencia firme

Madrid 26 á las 9'40 n.

Según telegrafían de Washington se ha visto ante el Tribunal Supremo el recurso interpuesto por el capitán del vapor *Horsa.*

El Tribunal Supremo ha mantenido la sentencia del inferior en que se condenaba al capitán á varios meses de prisión y una fuerte multa por haber capitaneado la expedición filibastera contra Cuba.

El «Marqués». — Oficial. — Fuerzas.

Madrid 26 á las 10'15 n.

Ha llegado á la Habana después de haber revisado algunos fuertes el crucero *Marqués de la Ensenada.*

Los últimos telegramas oficiales recibidos confirman las brillantes victorias llevadas á cabo por nuestros leales.

El general Weyler ha ordenado que fuerzas de infantería sustituya á la caballería en la línea de defensa de la provincia de Matanzas.

Los coros Clave

Madrid 26 á las 12 m.

Han salido trenes especiales que conducen los coros de Clavé.

Se les ha hecho una despedida entusiasta.

En el momento de arrancar el tren entonaron paso doble de la zarzuela *Cadiz.*

El público aplaudió á los excursionistas y al maestro Goula.

Ultimas noticias

Madrid 27 á la 1'50 m.

En los centros oficiales se asegura que el general Weyler no tiene resentimiento alguno con el Gobierno.

Se dice que ha sido ultimada la próroga del contrato con la compañía arrendataria de tabacos.

Ha llovido con abundancia en varias provincias.

Los círculos están animados, comentándose las noticias pesimistas que han circulado referentes á la campaña de Cuba y la dimisión del general en jefe.

BANCO HISPANO-COLONIAL

ANUNCIO

EMISIÓN DE 1890

Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.° del Real Decreto de 27 de Septiembre de 1890, tendrá lugar el vigésimo segundo sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890, el día 10 de Junio á las once de la mañana en la sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios N.° 1, principal.

Los 1.750.000 Billetes Hipotecarios en circulación, se dividirán, para el acto del sorteo, en 17.500 lotes, de á cien Billetes cada uno, representados por otras tantas bolas, estrayéndose del globo 18 bolas, en representación de las 18 centenas que se amortizan, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la Real órden de 4 del actual, expedida por el ministerio de Ultramar.

Antes de introducirlas en el globo, destinado al efecto, se espondrán al público las 17.359 bolas sorteables, deducidas ya las 141 amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comisión Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fé un Notario, según lo previene el referido Real Decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los Billetes á que haya correspondido la amortización y dejará expuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Oportunamente se anunciarán las reglas á que ha de sugetarse el cobro del importe de la amortización desde 1.° de Julio próximo.

Barcelona 24 de Mayo de 1896.—El Secretario General, Arístides de Artiñano.

Curiosidades

El arte de conocer á los hombres.—Una colaboradora del «Windsor Magazine», la señora O'Conor Eccles, señala una laguna deplorable en la educación de las jóvenes.

Se las enseña—escribe—el griego, el latin, la geología, el álgebra y la trigonometría, y no se les hace estudiar la única ciencia que les conviene aprender.

Después de terminados sus estudios, ingresan en la sociedad sin tener la más mínima noción sobre el arte de conocer á los hombres, y, por lo tanto, de dominarlos.

Nada las inicia en la delicada y dificil ciencia que debería constituir la principal y tal vez la única preocupación de su vida.

La señora O'Conor Eccles propone que se introduzcan en los programas de los estudios superiores, relativos á la enseñanza de la mujer, donde las jóvenes aprenden tantas cosas que de nada les sirven para encontrar marido, un curso especial de psicología masculina.

En cada Instituto deberían establecerse dos cátedras de la nueva ciencia. Una ocupada por una respetable viuda, que haya sido hermosa en su juventud, que haya frecuentado mucho la sociedad y que haya pasado por todos los grados de esposa, de madre y de abuela, sin haber sufrido grandes desengaños.

La otra cátedra sería ocupada por una solterona fea, entrada en años, y bastante enemiga de los hombres, para poder prevenir á sus discípulas contra las ilusiones que tan facilmente se hacen á los veinte años.

A estas dos profesoras debe agregarse cierto número de viudas, poseídas de esas esperanzas que solo se conciben en su estado privilegiado, las cuales podrían dar lecciones especiales.

En Inglaterra ha sido acogido con entusiasmo el pensamiento de la señora O'Conor Eccles, y es posible que dentro de poco se haga allí alguna tentativa, en el sentido propuesto por la activa colaboradora del «Windsor Magazine».

***

Honorarios médicos.—Al finalizar el año es cuando los médicos reclaman por lo general á sus clientes el importe de sus honorarios. Con este motivo, un periódico de Nueva York dió algunos detalles sobre la liberalidad con que retribuyen á sus médicos los millonarios americanos y citó varios ejemplos: un doctor célebre recibió 87.000 duros por haber asistido durante dos años á la hija de un potentado; otro doctor recibió 60.000 duros por haber acompañado á un cliente suyo, que estaba enfermo, en un viaje que duró proximamente seis meses. La menor operación, la menos delicada y hasta la que emplea menos tiempo, como por ejemplo una inyección de morfina ó de cocaina, se paga en 2.000 duros. Un especialista en las enfermedades de los oidos cobró 5.000 por ir de Nueva York á San Pablo y uno de sus compañeros percibió 25.000 por haber ido de Filadelfia á San Francisco. Con estos precios positivamente ofrece ciertas ventajas ejercer la medicina.

***

Leyenda abisinia.—Se conservan en Etiopía algunas leyendas inspiradas por el cristianismo, y que dan á aquel imperio cierta semejanza con la vieja sociedad feudal. Hé aquí una muy interesante:

Un bandido comparecía ante un tribunal. El juez, que era un rey ó quizás un *ras,* hizo traer una balanza y ordenó que en ella se pusieran simbólicamente, de un lado las malas acciones y de otro las buenas, atribuidas al acusado. Guijarros de diferentes colores representaban á unas y otras.

Comenzóse la operación, y el platillo de las malas acciones se llenó de tal suerte que llegaba hasta tocar en el suelo. En el otro platillo no había ni un guijarro siquiera.

De repente apareció la Virgen María, y sin decir nada colocó una sombrilla en el platillo de las buenas acciones. Se restableció el equilibrio entre ambos platillos y el acusado fué absuelto.

Entonces el bandido, volviéndose á la Virgen, le dijo:

—Reina de los Cielos.—¿Cuándo he hecho yo una buena acción para que os hayáis dignado salvarme? Y si la he hecho, ¿qué relación tiene esta sombrilla con mi buena acción?

—Un día, respondió la Virgen,—moría un pobre de sed en el desierto. Tú pasaste cerca de él con una calabaza que no contenía más que tu ración de agua. Tú dejaste, sin embargo, al hombre beber una parte y se salvó. En recuerdo del sol, padre de la sed, he puesto en la balanza esta sombrilla que protege del sol y que acaba también de servirte de protección.

Perfumeria del Teatro

CONSTITUCION, 112.



Se ha recibido un grandioso surtido de

ABANICOS JAPONESES

que se detallan á precios sumamente económicos.

En dicho establecimiento encontrarán todo lo que abraza el estenso ramo de perfumería, tanto extranjera como del pais todo á precios reducidos.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACIÓN DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO.

Curan las **aftas** ó **escoriaciones de la boca**; calman la **irritación** producida por el uso [illegible] tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los [illegible] adores y cantantes.

Desconfiese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son s[illegible] o preinferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en [illegible] as cajas el sello rojo con la marca de la SOCIE[illegible] FARMACEUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C.ª

Se encuentra en todas las farmacias.



VIGOR del CABELLO
del Dr. AYER

Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello,

DESTRUYE LA CASPA,

Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer, está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Medalla de Oro en la Exposicion de Barcelona.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

☞ **Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de —"Ayer"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.**

MOSAICOS HIDRAULICOS

ESCOFET TEJERA Y COMPAÑIA

Ronda de San Pedro, 8.—BARCELONA

Esta casa es la más importante de España y del extranjero

La principal condición que deben reunir los **PAVIMIENTOS HICOLI**la de**S** es **AUDR** ser fabricados de mucho tiempo antes de su empleo.

La casa **Escofet Tejera y Compañía** no entrega sus productos hasta después de seis meses de su fabricación, y tiene siempre en sus almacenes DOSCIENTOS MIL METROS cuadrados de sus mosáicos en disposición de ser colocados.

En precios y solidez ninguna fábrica puede competir con los productos de esta casa, y en dibujo es la única que los posde propiedad de la misma casa, y no copiados de catalogos extranjeros, como la mayoría de las otras fábricas. 346

icosUn representantes en esta isla: MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20, Palma.

¡EL PREPARADO MÁS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!

CITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE DE KING

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.

El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dósis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije si el nombre de **W. W. King** está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es lejítimo.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATÓ. — BARCELONA

BALNEARIO BALEAR

Calle y Plaza de San Francisco, números 19 y 1

Establecimiento de baños higiénicos y medicinales, baños de vapor, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público durante todo el dia.

Baño de limpieza	1'00 Ptas	Con agua de mar. . .					1'50 Ptas
Abono de diez baños	9'00	»	»	»	»	»	13'50	»
Medio abono de cinco baños. .	4'50	»	»	»	»	»	6'75	»

Los abonos sirven durante todo el año y para odos los servicios de igual precio en latarifa.

CÁPSULAS EUPÉPTICAS DE MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR. PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco: 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España.

BAJO GARANTIA DEL ESTADO DE HAMBURGO

Marcos 500,000 que son 2 Millones 500,000 Reales

es el **Premio mayor** en la **Lotería de dinero de Hamburgo**

AUTORIZADA Y GARANTIZADA POR EL GOBIERNO DE HAMBURGO

Esta Lotería consiste de [illegible] billetes, de los cuales **56,380 billetes** han de salir **premiados** con seguridad en la temporada de algunos meses. Los premios ascienden á **55 millones 762,950 Reales** en junto. En las siete clases ó sorteos se deciden los siguientes premios:

Marcos 500,000 = Reales 2 Millones 500,000

en el caso más feliz, ó sean:

1 de 1.500,000 Rvn.	= 1.500,000 Rvn.	3 de 100,000 Rvn.	= 300,000 Rvn.
1 de 1.000,000 »	= 1.000,000 »	21 de 50,000 »	= 1.050,000 »
1 de 500,000 »	= 500,000 »	46 de 25,000 »	= 1.150,000 »
2 de 375,000 »	= 750,000 »	106 de 15,000 »	= 1.590,000 »
1 de 350,000 »	= 350,000 »	207 de 10,000 »	= 2.070,000 »
1 de 325,000 »	= 325,000 »	782 de 5,000 »	= 3.910,000 »
1 de 300,000 »	= 300,000 »	1348 de 2,000 »	= 2.696,000 »
1 de 275,000 »	= 275,000 »	42 de 1,500 »	= 63,000 »
2 de 250,000 »	= 500,000 »	108 de 1,000 »	= 108,000 »
1 de 200,000 »	= 200,000 »	35327 de 775 »	= 27.378,425 »

y además **18,240 premios** por el importe total de

55 millones 762,950 Reales

Los premios se pagarán á los tenedores de los billetes premiados. El precio de los billetes ha sido fijado oficialmente por el Gobierno, que es para el primer sorteo

Por un entero billete original: Pesetas 8 — Por un medio billete original: Pesetas 4

solamente, aunque los premios son grandes y numerosos.

Mi casa ha sido encargada directamente por el Gobierno con la venta de los billetes, y mando billetes á todos pueblos de España y Colonias. Después de haber recibido el importe para el **primer sorteo**, recibirá el interesado los billetes **originales** que haya deseado, acompañado de un prospecto oficial en lengua castellana.

Fondos han de remitirse lo mejor en libranzas de Giro mútuo, ó Cheques de Banco, ó billetes de Banco españoles y pequeños saldos en sellos de correo. Giro mútuo ó Cheques han de ser extendidas á la orden de mi casa.

Después de cada sorteo remito á los interesados el cotejo oficial, acompañado con los billetes para el siguiente sorteo; de esta manera tienen seguridad de recibir los billetes para los siete sorteos con exactitud.

Los premios se pagarán inmediatamente después de haber salido el cotejo oficial y premios de importancia; hago pagar en el mismo pueblo del interesado.

Especialmente conste que el Gobierno da plena garantía por el pago de los premios y los sorteos son públicos, efectuándose bajo la vigilancia del mismo.

Por lo tanto, la LOTERIA DE HAMBURGO, que ya existe más de **150 años**, tiene buen crédito y fama en todo el mundo.

En el tiempo próximo pasado he tenido varias veces ocasión de pagar en España premios importantes que enumero al fin de este anuncio; esto por sí es una prueba que la Expendeduría general de mi casa es afortunada, y recomiendo al público de valerse de la misma para lograr la suerte deseada.

El que desee participar en esta lotería de bases tan solidas, mande **cuanto antes** su pedido y fondos, lo mas tarde hasta **EL DIA 31 DE MAYO DE 1896**, pues es de recomendar de proveerse en tiempo por la mucha demanda que hay.

Ruego, pues que se hagan los pedidos pronto y directamente, si es posible, antes del término arriba fijado, y haré lo mejor en el interés de mis favorecedores ó interesados.

Prospectos originales recibirá el que lo solicite, gratis y libre de gastos.

Los premios siguientes ha pagado esta casa á sus numerosos amigos ha poco tiempo: 1.515,000—1.250,000—920,000—310,000—muchos de 500,000—400,000—300,000—250,000 y otros más.

Espero de verme favorecido **pronto con pedidos que cuidaré de ejecutar** á satisfacción absoluta.

J. DAMMANN Casa Expendeduría principal HAMBURGO ALEMANIA

☞ **Cartas con valores deben venir certificadas**

ANTI-DIABETES SURROCA

Marca Registrada

NUEVO, UNICO Y PRIMER REMEDIO CIERTO PARA LA DIABETES. No puede perjudica y pronto el diabético conoce su mejorío que sigue hasta la completa curación. Fijarse y atenerse al prospecto, 15 pesetas caja. Depósito principal: J. Surroca, farmacéutico, Badalona, Teléfono 3008, desde donde se remite por correo, prévio pago. Venta al por mayor V. Ferrer y C.ª, Sociedad farmacéutica, y Uriach, y C.ª y al detall, principales farmacias de España.—Depósito en Palma, farmacia de D. Juan Valenzuela. 1

Servicios de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA
en el MAYO

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

El 20 de Mayo de Santander, vapor CATALUÑA, para Coruña, Habana y Veracruz.

El 25 de Mayo de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor MONTEVIDEO, capitan Resal, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Solo se admite carga hasta el 20.

Línea de Buenos Aires.—El dia 2 de Mayo de Barcelona y el 7 de Cadiz vapor SAN FERNANDO, capitán Castella, para Sta. Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Filipinas.—El 23 del actual de Barcelona, el vapor SANTIAGO, para Port-Said, Colombo, Singapore y Manila.

No se admite carga la víspera de la salida.

Servicio de Tánger.—El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viérnes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, juéves y sábados.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 25 de cada mes de Barcelona, vapor RABAT capitán Murildas, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Para más informes en Palma—Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) número 5. 29

Se desean vender algunas casas junto con una cuarterada y media de tierra llamado *Masarró*, en uno de los puntos mas alegres del caserío de Génova. Informarán en la taberna *Can Jordi* frente la Iglesia.

AUMENTA

TÓNICO ORIENTAL

DA BRILLO — SUAVIZA

Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO

PERFUM

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Vinda é hijos de P. J. Gelabert